

Noticiero de Soria

Miércoles 23 de Enero de 1901.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

SIGLO II—AÑO XIII—NÚM. 1088



EL SEÑOR
D. Saturnino Peña y Guerra
Ex-Diputado provincial y Ex-Teniente Alcalde
de esta Capital
FALLECIÓ EN SORIA
EL DÍA 20 DE ENERO DE 1901, A LAS 4 DE LA TARDE
(Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.)
D. E. P.
Sus desconsolados hermanos D. Eduardo y doña Manuela, hermana política
doña Josefa Martínez, viuda de Peña;
sus sobrinos don Eduardo, don Santiago
y doña Francisca Peña, primos y
demás parientes,
*RUEGAN á sus numerosos amigos y relaciona-
dos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y
honrarles con su asistencia al FIN DE NOVENA que
tendrá lugar mañana jueves á las diez de la mis-
ma en la iglesia de San Juan de Ribanera, por
cuyo favor les quedarán agradecidos.*
(El duelo se despiden en el Templo.)
Soria 23 de Enero de 1901.
Las misas que se celebren en dicho día 24 en todas las iglesias de es-
ta Capital, serán aplicadas por el alma del finado.

EL HIERRO EN ESPAÑA

No se cuenta nada nuevo diciendo que el gasto de minerales ferruginos, va poco á poco consumiendo los ricos criaderos españoles, en tal forma que ya se le señala límite, contando los años que han de transcurrir para el agotamiento de sus reservas. Si no hubiera más hierro que el de las minas ahora explotadas, pronto nos quedaríamos sin hierro; no pasarían muchos lustros para vernos obligados á buscar en otros países la primera materia de la cual, mediante ingeniosas operaciones, salen los variados aceros utilizados conforme á las propiedades de cada uno y éstas dárseles á voluntad, haciéndolos más duros ó más blandos en relación con las necesidades industriales que hayan de satisfacer.

Por fortuna, esta crisis de los minerales de hierro no es de temer en España, antes bien, su abundancia y riqueza aseguran un porvenir muy próspero, permitiendo mayores desarrollos á la gran industria siderúrgica. Comarcas que no la tienen veránla pronto floreciente; minerales poco ó nada utilizados hasta el presente se aprovecharán con grandísima ventaja, y hasta los mismos residuos de la fabricación de hierros y aceros serán aplicados en otras industrias muy venidas á menos y que, gracias á ellas, adquirirán propiedades que han menester.

Una prueba de ello lo estamos viendo ya actualmente: hasta hace poco tiempo era solo curiosidad mineralógica el volfram, aquel famoso mineral que había servido á Scheele y Bergman para extraer el ácido tungstíco ó volfrámico, y á los hermanos Elhuzar para aislar el cuerpo simple; impropriadamente llamado tungstérico; hoy se busca con afán, por ser primera materia de especialísimos aceros, y los antes abandonados criaderos de las provincias de Cáceres, Orense y Pontevedra, han adquirido importancia suma.

Después de haberlo empleado para fabricar los tubos del canal de Lezoza, ya nadie se acuerda del rico hierro de Sargadelos,

en la provincia de Lugo, y en las en otro tiempo famosas herrerías de El Incio, en la misma provincia, están hace muchos años cerradas y sin explotar los riquísimos criaderos de Roques y Formigueiros. En cambio también en Lugo y en las cercanías de la costa, no lejos de Vivero, descúbranse nuevos yacimientos, augurando para no lejano porvenir grandísimo desarrollo industrial. Haciendo caso omiso de los tan explotados minerales de Vizcaya, Santander y Asturias, no son cosa despreciable, ni mucho menos, los hierros de Almería, los de Huelva, los que en Málaga se han descubierto ya de antiguo, ni los de Sevilla, algunos de ellos excelentes; los de Granada y Córdoba, los de Badajoz, Burgos, Logroño y Soria, para no nombrar sino los conocidos en el extranjero.

A fin de demostrar el valor de los hierros españoles, indicando con números la cuantía de las reservas existentes en las minas que actualmente se explotan y las cantidades aforadas susceptibles de ser explotadas en lo venidero, es preciso establecer una distinción. Hay minerales ferruginos que son óxido de hierro, como el campanil, el rubio y otros de Vizcaya y Santander, hematites rojas y pardas oligistos, oceres, de los cuales hay algunos riquísimos en Asturias, y hierros magnéticos, semejantes á los de Marbella y Sargadelos. Estos minerales oxidados suelen contener manganeso, lo cual constituye una de sus excelencias para obtener acero; en algunos hay titaño, y en pocos se encuentran cantidades insignificantes de ozonos. Otros existen, como las piritas, que son sulfuros ó sulfuarseniosos, no beneficiable sino es para obtener el anhídrido arsenioso ó el anhídrido sulfuroso, utilizado éste como primera materia en la fabricación de ácido sulfúrico, la más importante de las industrias químicas, hay minerales de hierro con mucho silicio y no aprovechables; carbonatados, formando los sideritas, sumamente apreciados; y fosforados, hasta hace poco inútiles y que hoy constituyen el porvenir, no solo de la industria siderúrgica, sino de la industria agrícola.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

(Es el periódico más barato de la provincia.)

Pago anticipado.

PRECIOS

de suscripción.

	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

642

FOLLETIN DEL NOTICIERO

UN HÉROE DEL SIGLO XIII

261

—113—

era meternos en la cueva del lobo, ya que habíamos salido de allí sin detrimento alguno, creía lo mejor seguir á pie hasta encontrar algún pueblo donde halláramos descanso libres de mamelucos cruales y de persas traidores.

Luego, como Alepo dista sólo unas cuatro jornadas del mar interior ó Mediterráneo, siguiendo la dirección del Poniente habríamos de dar por este derrotero con la ciudad y puerto de Alejandría ad Issum, llamada así para distinguirla de las otras Alejandrías del Oriente, y allí, más pronto ó más tarde, hallaríamos un barco que á Constantinopla nos condujera.

Haciendo, pues, de la necesidad virtud, nos dirigimos los cuatro hacia donde el sol se oculta, y, como era de suponer, nos sorprendió la noche en medio del campo; más, como habíamos salido de la ciudad bien repletos, aunque por entonces no hubo cena, cogimos pronto el sueño después de tendernos al pie de una colina. Apenas asomó la aurora volvíamos á emprender la marcha en dirección á un altísimo monte que se distinguía á lo lejos con la altísima montaña de nieve, y como al anoecer, llegamos á unas miserables cabañas, sirviéndonos de refugio.

Dimos á la siguiente jornada en una pobre aldea que llaman Djendaris, donde comimos de lo poco y malo que allí había, siendo lo único excelente el

Sólo se explica por la fuerza de la ambición este cruel abandono, teniendo presente que al interés egoísta del General convenía mi ausencia y la de los testigos de mis negociaciones, tan felizmente llevadas á cabo, para no compartir con nosotros los méritos que resultarían de lo acaecido en Alepo.

Con tales designios, á trueque de satisfacer tan injustamente su vanagloria, nos abandonaba entre los peligros de aquel infiel país; mas poco podía significar á los ojos de un malvado la vida de cuatro hombres, aunque les debiera gratitud, si alcanzaba en cambio grandes alabanzas y recompensas que aumentasen su renombre y poderío.

de cerdo que se expendan al público será pura y sin alteración alguna, desechándose de la venta general como alimento, la que se halle rancia, la que por su sabor, olor ú otro carácter indique la procedencia de la fusión de restos de jamones, de animal enfermo ó alimentado en malas condiciones para la salubridad ó para el gusto, y toda la que contenga otra materia crasa distinta en mezcla.

Art. 359. La carne fresca y salada de cerdo podrá expendirse en la época reglamentaria de la matanza de estas reses.

Art. 360. En estos establecimientos podrán entrar libremente la Autoridad, el Inspector de carnes y los dependientes investigadores del ramo de Consumos.

Art. 361. El Inspector de carnes girará visita á los puestos de venta de los artículos expresados en este artículo, para comprobar si las diferentes clases de carne han sufrido alteración poniendo en conocimiento del Alcalde las que haya observado, para en su caso adoptar las disposiciones oportunas á fin de retirar de la venta é inutilizar las carnes que no reúnan buenas condiciones.

Para apreciar debidamente la riqueza de minerales de hierro en España, vamos a fijarnos solo en los ovidados, carbonatados y fosforados, sirviéndonos de bases estadísticas extranjeras hechas con datos españoles bastante exactos y minuciosos.

Notas Utiles

LA HIGIENE EN LAS IGLESIAS

Desde hace algún tiempo es tema de preocupación en las de Italia la higiene de las iglesias; y se sabe ya de algunos preladados que han dirigido al clero de sus respectivas diócesis circulares conteniendo instrucciones prácticas para el barrido y la desinfección con sublimado disuelto, del pavimento de los edificios consagrados al culto; y para el lavado, con agua hirviendo, de los objetos nobiliarios pertenecientes a los fieles, así como la limpieza frecuente de las pilas para el agua bendita con dicha agua hirviendo, y mejor con solución débil del sublimado. Estas diversas operaciones deben practicarse, por lo menos dos veces en semana, y después de cada ceremonia religiosa que haya dado lugar a una gran afluencia de gente en el templo.

Bueno sería que estas salutables prácticas no se quedaran reducidas a Italia, y que nuestros Gobiernos indicasen a los Prelados algo que les moviese a dirigir a los párrocos circulares tan laudatorias como encomiásticas.

PROHIBICIÓN DEL USO DEL CORSÉ EN RUSIA

El Ministro de Instrucción pública en Rusia, Monsieur Hospodin Bogojerow, ha iniciado su vida ministerial prohibiendo el uso del corsé a cuantas jóvenes concurren a las Escuelas Universitarias superiores, y a las de Música y Bellas Artes. Esto obedece a su convencimiento, demostrado por la experiencia y la estadística demográfica, de los graves perjuicios que acarrea esta estética—convencionalmente considerada—pero antihigiénica prenda inferior de las mujeres.

Aplaudimos la medida adoptada y votamos con el señor Hospodin; y si en nuestra mano estuviera, revistiendo para ello la autoridad necesaria, siquiera por veinticuatro horas, suscribiéramos en España una medida idéntica y todavía más esten-

siva. ¡Cuántas enfermedades de los pulmones, del corazón, del estómago, del hígado, de los intestinos, de la vejiga, de la matriz, y aun de la cabeza, y extremidades tienen por única causa original el uso del reprochable corsé de nuestros tiempos, que conviértese en verdadero suplicio é instrumento de tortura para las mujeres que lo llevan, que desfigura, cambia y hasta degenera la forma y constitución anatómica normal y fisiológica de sus órganos, y que dificulta sus funciones, hasta la importantísima de la digestión, del parto, y del puerperio! O lo que es lo mismo, resulta altamente nocivo, <antes del... id., en el... id., y después del... id.>

UN HIGIENISTA.

LA PATRIA DE CERVANTES

Editada por los Sres. Bailly-Bailliere é hijos se ha empezado a publicar una revista mensual literaria, única en su género y primera que se publica en España. La presente revista, que alejada de todo carácter de actualidad solamente cultivará la literatura, no vendrá a hacer competencia a ninguno de los periódicos ilustrados que existen en la actualidad, constituyendo una nueva forma de periodismo en nuestro país de gran utilidad, dada la afición que a la lectura se va desarrollando. La Patria de Cervantes publica una serie de novelas, cuentos, relaciones de viajes, aventuras, etc., tanto de autores extranjeros como españoles, para lo cual cuenta con distinguidos literatos.

En ella encontrará el lector una lectura sana, instructiva, interesante y amena, que pueda al par que inclinar al bien ser leída por todos.

El número primero, que hemos recibido, contiene el siguiente sumario: La Hermandad de los Siete Reyes, A orillas del grater; Hojas del diario del doctor Moreno; El continente oscuro, Las joyas perdidas; Cuentos del Coronel, Kariston; El arte de aumentar la cosecha del mundo; Una bromita en cuatro cuadros, todo ello ilustrado con excelentes grabados, constituyendo un cuaderno de 112 páginas.

Cuanto a la edición de la misma, solamente diremos que puede competir con sus similares del extranjero, pues en ella se ve el lujo y esmero que los editores saben poner en todas sus publicaciones. Su precio excesivamente económico la coloca

al alcance de todos, pues solamente costará una peseta el número, nueve la suscripción el año en Madrid y 10 en provincias.

DE SORIA

Saturnino Peña.

Otro soriano más que dejó de existir el domingo último, habiendo padecido larga enfermedad que le tenía postrado hacia algunos años.

Saturnino Peña y Guerra era conocido de todos y muy estimado por su sencillo y afable trato, demostrando siempre gran cariño por la Ciudad que le vio nacer y contando en ella con generales simpatías.

Fué primero representante del Municipio y de la Diputación provincial después, desempeñando ambos cargos con intachable honradez y amor al país en aquellas épocas en que se era Concejal ó Diputado sin fines políticos de exclusivas miras personales.

Del «Círculo de la Amistad» también fué presidente, gozando de mucha popularidad con inolvidables sorianos como don Pedro Abad y Crespo, Miguel Ramos y otros.

Ayer tuvieron lugar los funerales de don Saturnino Peña en el templo de San Juan de Rabanera é inmediata conducción del cadáver al Cementerio, y a uno y otro acto asistieron innumerables amigos y relacionados.

Se vieron en el entierro las personalidades más distinguidas de nuestra capital así como las clases obreras y artesanas que estimaban al finado.

De las cintas del féretro alzaron don Gustavo Ibarra, don Arturo Macarrón, don Pablo Palacios y don Tiburcio Carrillo.

El duelo lo formaron el sobrino del finado, don Eduardo Peña Martínez, don Sixto García, don Ignacio Meteo, don Francisco Carrillo Santa Pau, don Buenaventura Lapuente y don Fernando Peña Capdet.

Después en paz nuestro querido paisano y amigo don Saturnino Peña y Guerra y reciban sus desconsolados hermanos don Eduardo y doña Manuela, sus estimados sobrinos Santiago y Eduardo y demás familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Lo del Lavadero.

Nuestro colega La Provincia que ya el año pasado se ocupó del importante asunto de crear un buen Lavadero cubierto para las lavanderas de Soria, encuentra ahora también muy pertinente cuanto acerca de esto hemos dicho estos días.

Mucho tiempo hace que el propósito existe en nuestra capital, y sea que el Ayuntamiento lo lleve a cabo, sea que por el vecindario se le ayude con una suscripción pública al efecto, no se debe abandonar lo útil del pensamiento en favor de clase tan merecedora de auxilio como lo es la de lavanderas.

Esperamos que nuestra Corporación municipal determine en seguida en el asunto, proponiéndonos secundarla resueltamente y estimando en lo que valen las manifestaciones de nuestro colega La Provincia.

Incorporación de reclutas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el día primero de Marzo se incorporen a filas los reclutas del reemplazo de 1899.

También se incorporarán el mismo día los que estando pendientes de revisión precedentes de otros reemplazos, hayan sido declarados útiles para el servicio.

Pago a los Maestros.

La Intervención general de la Administración del Estado ha remitido una circular a las Delegaciones de Hacienda dictando reglas para organizar el pago a los maestros de primera enseñanza. Con arreglo a un estado que remite se notificará a dicho centro las cantidades que se satisfagan.

En cada modelo se anotará cada partido judicial haciendo figurar en primera línea el del pueblo ó cabeza de partido.

Si se tratara de Ayuntamientos que tengan dos ó mas partidos judiciales se expresará el total de sus obligaciones en una sola línea.

Para conceder a un Ayuntamiento el pago directo de las obligaciones de primera enseñanza, será condición indispensable que no tenga débitos atrasados por dicho concepto.

En el cumplimiento de estas disposiciones se recomienda gran exactitud.

CAPÍTULO V.

Venta de pescado de mar.

Art. 362. El que quiera establecer un puesto para la venta de pescado, deberá pedir permiso al Ayuntamiento, sin cuyo requisito no le será permitido el despacho.

Art. 363. El despacho de pescados se hará en tiendas aisladas de toda clase de carnes y sustancias alimenticias, y en su instalación se observarán las reglas prescritas para la venta de carnes, debiendo además hallarse depositado el pescado en cestas, con el hielo necesario para mantenerlo en buen estado de conservación.

Art. 364. No se permitirá que el pescado se coloque fuera del filo de la fachada, ni de manera que moleste al público en su entrada.

Art. 365. Todo pescado fresco que haya sufrido alguna preparación para conservarse, deberá llevar indicada esta circunstancia, así como la naturaleza de la sustancia

CAPÍTULO XVIII

En que termina el caudal viajero la relación de sus arriesgadas aventuras.

Era preciso conformarse con la triste realidad y escoger el mejor remedio a nuestra crítica situación; tanto más, cuanto que el curso del día adelantaba rápidamente y nos hallábamos a pie y sin saber adónde dirigirnos.

Comprar sin perder un momento cuatro corceles y echar a escape para reunirnos a la hueste, como propusieron los dos capitanes persas, nos lo vedaba la dignidad, ya que ir en busca de tan ingratos compañeros pareciera falta de amor propio y sobra de despreocupación; pero además podíamos hallar fácilmente la muerte donde pensábamos encontrar refugio; que cosas más extrañas se han visto, y más en tierra infiel, cuando alguno estorba; y como, por otra parte, volver a penetrar en Alepo

Nuevo Reclutamiento.

Con arreglo á lo dispuesto en el capítulo quinto de la ley de Reclutamiento y reemplazo, el domingo 27 del presente mes, dará principio la rectificación de los alistamientos expuestos al público desde el día 14, y continuará en los días festivos inmediatos, y aun en los no festivos, si fuese necesario, hasta la víspera del segundo domingo de Febrero.

En su consecuencia, los mozos comprendidos en dichos alistamientos, y los que no estándolo, ni habiendo figurado en los de años anteriores deban ser incluidos, á fin de que dentro del plazo indicado se presenten á exponer las reclamaciones de exclusión ó inclusión que estimen oportunas, conforme á la ley.

Ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Burgo de Osma, don Pedro Nolasco Ilarregui y Ecay, racionero que ha sido de la Habana.

En el pueblo de Tarancuena un cerdo ha causado graves mordeduras en la cabeza y manos al niño de dos años Eugenio Hernández Bravo, hijo de Miguel y de Patricia los cuales cuando sucedió el hecho se hallaban ausentes de la casa.

El sábado último quedó colocado en la sepultura de don Antonio Pérez de la Mata el precioso sarcófago esculpido por el conocido escultor, don Emilio Molina-Pagés.

Según se nos asegura, este artista si en breve no recibe nuevos encargos en nuestra capital, tiene dispuesto su viaje á Sevilla donde fijará su residencia.

La Dirección general ha señalado el día 28 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Deza á la estación de Cetiña, cuyo presupuesto de contrata es de 117.616,29 pesetas.

Parece que valiosos elementos del partido conservador soriano han renunciado á seguir perteneciendo á él; rumor que ayer corría como seguro sintiéndose esto por personas imparciales que en aquellos ven personalidades muy queridas en Soria y de verdadero prestigio.

Esta tarde á las dos, en uno de los Salones del Palacio provincial, celebrará su anunciada reunión el Colegio Médico de la provincia, bajo la presidencia de don Aniceto Hinojar y bastante concurrencia de médicos que se hallan en la capital.

Para esta noche está anunciada la función del Teatro Numancia dedicándose á la Compañía Orozco al Colegio Médico de la provincia que se reúne hoy en Soria.

Las obritas que se pondrán en escena son «Los descamisados», «El duo de la Africana» y «La Revoltosa».

Se espera un lleno.

El domingo último desapareció del domicilio conyugal María Sanz Revueito, de cuarenta y un años de edad, esposa de Vicente Herrero Alvarez, vecinos del pueblo de Sotillo del Rincón.

La María fué después hallada ahogada en un pozo existente en las afueras del pueblo.

Se está instalando una nueva Sombbrero en la calle del Collado, número 9, junto á la Fonda del Comercio.

Dicho establecimiento es de los señores P. Hernández y Compañía de Zaragoza.

En la última sesión celebrada por nuestra Excmo. Corporación municipal, se trató respetuamente del asunto de la eleva-

ción de aguas del río Duero para abastecer á la capital y proponiéndose realizar los últimos trámites necesarios al efecto, se nombró una comisión compuesta de los señores don Perfecto Martínez, don Eduardo Urraca y don José Morales Esteras, que inmediatamente pasó á ocuparse sin levantar mano en el asunto.

El viernes próximo saldrá para Madrid dicha Comisión.

Según leemos en «La Unión Mercantil de Málaga», ha salido de aquella capital con dirección á Soria el nuevo Interventor de esta Sucursal del Banco don Hipólito Méndez con su familia.

Ha cesado como expendedora de la Compañía Arrendataria de Tabacos en el pueblo de Bretun doña Serafina de Benito y nombrado en su lugar don Manuel Marín.

En los muelles del puerto de Gijón están siendo admitidos con preferencia los obreros castellanos, según leemos en la prensa de aquel país.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital á nuestros queridos amigos de la villa de Langa de Duero, don Dionisio Izquierdo primer teniente de Infantería retirado y don León Campos del comercio de aquella población, los cuales marcharán en el tren de esta noche.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos, mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott: Dice así:

«Sans á 4 Marzo 1899.

Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar á Vdes. (por si en algo puede convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayorcitos Ángel y Roberto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades se cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos á fin de poder dar tino á sus organismos por que se fuesen raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.

Debido á este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S.

RUPERTA IZQUIERDO, Santa Teresa, 37, tienda.

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado y que deje de emplearlo. (Desconfiad de las imitaciones).

El Dr. Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad de la Academia de Medicina, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por el Sr. Vivas Pérez, Farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por «perturbaciones digestivas» de naturaleza «catarral, dispepticas y diarréicas», sobre todo en los niños, cuando se ofrecen con fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid 12 de Octubre de 1883.—M. Taboada.



Paulina IZQUIERDO

EL VICHY ESPAÑOL.—Véase el anuncio de 4.ª plana.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer hasta las tres de la tarde.

- 4 por 100 interior contado 70,95
-Idem fin de mes 71,10.
-Idem próximo 00,00.
-Exterior contado 77,75
-Amortizable 4 por 100, 80,00.
-Idem 5 por 100, 92,30.
-Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos) 84,85.
-Idem al 5 por 100 (nuevos) 70,75.
-Banco de España, 500,00.
-Tabacos, 382,00.
-Obligaciones de Filipinas, 90,50.
-Francos, 36,60.
-Libras, 34,22.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 130,80.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cognacs—Licorero (gran digestivo)—Rom San Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—Ajenjo—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.



Establecimiento de Vinos

DE JOSE LENGUAS Soportales del Collado, n.º 25 SORIA

¡AVISO A LOS MADRUGADORES!

Desde las seis de la mañana en adelante se sirve Café con leche ó solo

A diez céntimos taza

y con panecillo caliente

A quince céntimos.

También los parroquianos encontrarán toda clase de licores y vinos de Jerez.

Los viajeros que lleguen en el tren y demás que le honren con su asistencia, encontrarán en el Establecimiento, comodidad y calefacción.

AMA DE CRIA con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres.

Darán razón en casa de Víctor Caballero, Calle del Puente, n.º 17, Soria.

Caramelos pectorales.

DEL MÉDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja.



PARA CARNAVAL

ZIS, ZAS, ZIS ZAS, ZIS y... FIZ, PAZ, PIZ PAN, PUH....

SABAÑONES

Se curan radicalmente usando el BUTIROLADO DETERGENTE

que se vende á una peseta el bote en la Farmacia de Peña, sucesor del Dr. Monge,

Postigo, 10, SORIA

-Va por correo, 12

AGENDAS DE LA LAVANDERA

20 céntimos ejemplar.

IMPRENTA DE P. RIOJA

Collado, 42, SORIA.

LOS SALICILATOS

DE VIVAS PÉREZ

Aprobados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligeros en vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES

COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Fídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Sea falsa toda la caja que no lleve en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

NUEVA PEINADORA.

Ofrece sus servicios la nueva peinadora soriana María Dominguez, calle de San Lorenzo, núm. 9.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Fíldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

HERNIAS (QUEBRADURAS RELAJACIONES) Y OBESIDAD

CURACIÓN RADICAL, DISTINCIÓN EXCEPCIONAL, UNICA EN SU CLASE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID, y laudatorios dictámenes de otras varias de España y extranjero; cuatro reales privilegios y dos marcas de fábrica. LO QUE VALE DE VERDAD, VIVE A LA CLARIDAD.

HERNIADOS (QUEBRADOS Ó RELAJADOS) DE AMBOS SEXOS Y TODAS EDADES, SEÑORAS DE VIENTRE ABULTADO, CAIDO O RELAJADO; LAS QUE SUFREN DESCENSO DE LA MATRIZ, DOLORES LUMBAGOS O ABDOMINALES, LAS ENCINTA QUE DESEEN PRECAVER EL ABORTO Y LAS ESTERILES QUE DESEEN TENER HIJOS. ¿Quieren vivir sin molestias, sufrimientos ni peligros? Di íjanse al autor de la ORTOPEDIA ESPECIAL, don Pedro Ramón, en la seguridad de que lograrán sus deseos y tengan por sabido que cuanto afecta al cuerpo humano debe combatirse bien ó dejar que siga su curso natural; de lo contrario, surgen complicaciones difíciles, cuando no imposibles de corregir; por esto los innumerables que conocen las superiores cualidades y resultados de las especialidades Ramon, dicen: Ó Á EL Ó Á NADIE; sus obras, calificadas de verdaderas maravillas, son tanto más admiradas cuanto más conocidas. Pídase el folleto que la casa Ramón dá y envía gratis y que muchísimo vale la pena de poseerlo.— Carmen, 38, 1.º Barcelona.

AVISO Durante los días 25 y 26 del corriente se hallará en **Soria** un representante del autor, quien recibirá de 11 á 1 y de 5 á 6 en la Fonda del Comercio y en **Valladolid** los días 27, 28 y 29 en el Hotel del Siglo.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra ananios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

EL RABIOSO DOLOR



DE Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

EMULSION NADAL con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerofosfatósé hipofosfatos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre).
Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc., etc.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Soria, J. Morales; y M. Nadal, Tarragona.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOMICILIO SOCIAL: Ancha, 64.—BARCELONA
GARANTIAS

Capital social: 15.000,000 pesetas.
Reservas: 12.267,612 "

Capitalés asegurados desde la fundación de la Sociedad hasta el 30 de Junio de 1900: 248.880,214
Pagado por siniestros hasta igual fecha: 18.270,302

Esta sociedad admite cuantas combinaciones desee el interesado, desde el seguro vida entera, hasta el más moderno de accidentes á consecuencia del trabajo.

Capital asegurado en la provincia de Soria, pesetas: 600.000
Pagado por siniestros en la misma, durante el año actual: 21.500

PARA INFORMES Y PROPOSICIONES

Delegado de la provincia: SANTIAGO GIL.
Inspector de esta región: FAUSTINO GONZALEZ.
Agente: FELIPE PERRINO (Fonda del Comercio).

POMADA MILACROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

Por una peseta.

A todo suscriptor del NOTICIERO que quiera comprar un Recuerdo de Soria y una Revista de las Fiestas de San Juan (últimos números publicados en el siglo pasado) le costarán únicamente los dos folletos una peseta.

Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, número 42, Soria.

LA UNION

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--Seguros contra incendios--
--seguros contra la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Acoña, (antes Herradores), 15, principal.

A VISO INTERESANTE

Para los achacosos, los que resienten por los cambios de la temperatura y muy especialmente para los reumáticos, neurálgicos, artríticos, gotosos, catarrosos, tuberculosos y dermatosos (herpéticos ó que sufren enfermedades de la piel, granos y erupciones) así como para los que sufren varices, llagas, hinchazón, dolor ó cansancio en las piernas ó en los pies.

Un delegado de la casa Ramón con la renombrada **Fina-poro-membrana**, reconocida por la ciencia médica como lo más útil y práctico que se conoce, la que evita y cura dolencias y enfermedades salvando, en muchos casos, la existencia. Todos los médicos conocen tan notable creación, muchos de ellos la usan y con interés la aconsejan á aquellos de sus clientes que más aprecian. La casa Ramón establecida en **Barcelona (Carmen, 38, 1.º)**, envía gratis el folleto tratado.

Se hallará en **Soria** hospedado en la Fonda del Comercio los días 25 y 26 del corriente y en **Valladolid** en el Hotel del Siglo los días 27, 28 y 29.